Fecha: 11/03/2022

DEPENDENCIA: Gestión Administrativa

OFICINA PRINCIPAL/ REGIONAL: Antioquia-Chocó

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares en cumplimiento de su misión institucional, la cual tiene por fin apoyar a las Fuerzas Militares y a las Entidades del Sector Defensa para satisfacer sus necesidades logísticas y dar cumplimiento a sus actividades administrativas, requiere contratar el suministro de tóner e insumo de impresión para, Cads, comedores de tropa y área administrativa de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Choco.

Por lo tanto, la Regional Antioquia-Chocó, requiere contratar el suministro de los elementos de acuerdo a las características y normas establecidas

Por lo anterior, para la entidad, la forma conveniente y pertinente para satisfacer esta necesidad y cumpliendo se encuentra que estos elementos se encuentran disponibles para adquirirlos por medio de la tienda virtual de Colombia Compra Eficiente

ANTECEDENTES

No aplica

ADQUISICIONES ANTERIORES.

No. Proceso	No. Contrato y/o orden de compra	Observaciones al Desarrollo de la ejecución
007-037-2019 26927-26934-28251-28254	007-037-2019 26927-26934- 28251-28254	Sin novedad
Evento Marca HP 73258 Evento Marca Oki 73255 Evento Marca Samsung 73258 Evento Marca Lexmark 73259 Evento Marca Epson 73257	73257 73255 73258 73259	Sin Novedad – Tienda Virtual del Estado Colombiano

OBJETO A CONTRATAR

Suministro de tóner e insumos de impresión y copiado, para la Regional Antioquia-Chocó de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC)

Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre
D	44	10	31	05	Cartuchos de tinta
E	44	10	31	03	Tóner para impresoras o fax
E	44	10	31	16	Kit para impresora

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN /SERVICIO

SAMSUNG
DESCRIPCIÓN
Samsung MLT-D101S Black Toner Cartridge
Samsung MLT-D105L H-Yield Blk Toner Crtg

HP
DESCRIPCIÓN
HP 26A Black LaserJet Toner Cartridge
HP 85A Blk Dual Pack LJ Toner Cartridge
HP 83A Blk Dual Pack LJ Toner Cartridge
HP 78A Blk Dual Pack LJ Toner Cartridge
HP 58A Black LaserJet Toner Cartridge
HP W1470A Cartucho de toner Hp 147A Negro Laserjet Original
LEXMARK
DESCRIPCIÓN
Lexmark 62D4H00 Black Toner Cartridge - High CapacityMX710- MX711-MX810- MX811-MX812
Lexmark 52D0Z00 Imaging UnitMX710- MX711-MX810- MX811- MX812 -MS810
Lexmark 60F4000 Black Toner Cartridge - Standard CapacityMX310 - MX410- MX510- MX511 - MX610 - MX611
Lexmark 50F0Z00 Imaging UnitMS310- MS410 - MS510- MS610- MX310- MX410- MX510-MX610- MX611

Lexmark 60F4H00 Black Toner Cartridge - High CapacityMX310 - MX410 - MX511 - MX611
Lexmark 50F0Z00 Imaging UnitMS310- MS410 - MS510- MS610- MX310- MX410- MX510- MX610- MX611
Lexmark E260X22G Lexmark Photoconductor KitE260-E360-E460-X463-X464-X466-X264-X363-X364
EPSON
DESCRIPCIÓN
T664-Black Ink Unica presentacion 70ML Negro
OKI
DESCRIPCIÓN
B4x2/B512/MB4x2/MB562/B411/B431 & MB461/471/491 MFP Series Image Drum (30K)

CONDICIONES TÉCNICAS ESPECIALES DEL BIEN/ SERVICIO A ADQUIRIR

- ✓ Los productos para suministrarse no deberán exceder los dos años desde su fabricación, ni sean manufacturados.

- ✓ Debe de anexar certificado donde el oferente garantiza que otorga la garantía para amparar cada uno de los ítems a adquirir, igual o superior a seis (6) meses, contados a partir de la fecha en la cual se firme el acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, contra posibles defectos de fabricación, empaque o daños ocasionados por el transporte del mismo hasta el momento de la entrega.

- ✓ El producto debe ser **ORIGINAL** en las respectivas marcas.

- ✓ **En calidad de distribuidor autorizado debe de acreditar la certificación autorizado emitido por el fabricante o subsidiario en Colombia o mayorista de la mara respectiva de cada suministro solicitado**

- ✓ La certificación debe ser dirigida a la **Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Chocó**, y **relacionando el número de proceso**. Debe de tener una fecha de expedición no mayor a 30 días, en el caso de aportar un certificado de mayorista el proponente debe aportar de igual manera un certificado que acredite la calidad del mayorista autorizado.

- ✓ Se deberá certificar contrato con empresas para manejar el tema de residuos peligrosos como lo indica el decreto 4741 del 2005. El presente decreto se rige por los siguientes principios: gestión integral, ciclo de vida del producto, responsabilidad integral de generador, producción y consumo sostenible, precaución, participación pública, internalización de costos ambientales, planificación, gradualidad y comunicación del riesgo.

- ✓ Este certificado debe estar VIGENTE y estar durante toda la vigencia del acuerdo macro y 12 meses más, la agencia logística de las fuerzas Militares Regional Antioquia Chocó podrá solicitar el programa de disposición final vigente, utilizado por el proveedor en cualquier momento.

NORMATIVIDAD APLICABLE (específica para el servicio y/o bien)

N/A

EXPERIENCIA REQUERIDA

No aplicaría por la Tienda Virtual del Estado Colombiano

LUGAR (ES) DE ENTREGA Y/O EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Dirección: cra 50 79S 101 INT 188
Ciudad: La Estrella
Departamento: Antioquia
País: Colombia
Instalaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será desde la suscripción del contrato y hasta el día 30 de noviembre de 2022 de acuerdo al siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DE ENTREGA BIENES		
Fecha	Cantidad	Objeto
La entrega de realizará 5 días después de solicitar el pedido primeros días de cada mes.	Las cantidades de los elementos como tóner, cartuchos, elementos de impresión, podrán variar de acuerdo a las actividades que se deban desarrollar.	Entregas mensuales del servicio e insumos y de acuerdo a los requerimientos por parte del supervisor con ocho días de anticipación a la fecha requerida para la entrega.

PRESUPUESTO CONTENIDO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

La Regional Antioquia-Chocó cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 6422 del 20 de enero de 2022 por valor de cuarenta y dos millones de Pesos M/CTE $42.000.000 con el siguiente rubro

Dependencia	Posición catálogo de gasto	Fuente	Recurso	Situac.
SUMPAP SUMINISTROS DE PAPELERIA	A-02-02-01-003-005 Otros productos químicos, fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre)	Propios	20	CSF
SUMPAP SUMINISTROS DE PAPELERIA	A-05-01-01-003-005 Otros productos químicos, fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre)	Propios	20	CSF

FORMA DE PAGO PROPUESTA

El valor de la orden de compra se cancelará de forma total, de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de dotaciones de vestuario de calle por parte de las Entidades Compradoras CCE282- AMP-2020.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Obligaciones Generales:

- ✓ Constituir la garantía de cumplimiento en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguientes a la fecha del perfeccionamiento de la presente comunicación de aceptación de oferta.
- ✓ Proveer a su costo todos los elementos necesarios para el cumplimiento de la invitación.
- ✓ Cumplir con las obligaciones, condiciones y plazos establecidos en la invitación.
- ✓ Facilitar las funciones del supervisor designado y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto del proceso contractual.
- ✓ Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.
- ✓ Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.
- ✓ Firmar las actas de recibo a satisfacción y de liquidación del objeto contractual.
- ✓ El contratista deberá dar cumplimiento con el objeto del presente estudio previo dentro del plazo y en las condiciones acordadas, y fichas técnicas que hacen parte integral del contrato.
- ✓ El contratista deberá proveer a su costo, todos los bienes necesarios para el cabal cumplimiento.
- ✓ El contratista deberá suscribir el Acta de Liquidación del Contrato.
- ✓ En general, la obligación de cumplir cabalmente con las condiciones y modalidades previstas para la ejecución del Contrato, para lo cual el CONTRATISTA deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales.
- ✓ El contratista deberá cancelar sus obligaciones en seguridad social y aportes parafiscales como Cotizante.
- ✓ El contratista deberá presentar las facturas una vez se entreguen los bienes y con la fecha de radicación de las mismas, cumpliendo con los requisitos que exige el artículo 615 del Estatuto Tributario, en original y tres fotocopias.

- ✓ El contratista No deberá ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la ALFM.
- ✓ El contratista deberá tener la flexibilidad y la capacidad de reponer productos en caso de que en el momento de la entrega se presente novedades.
- ✓ El contratista deberá permitir que se realicen revistas de verificación por parte del supervisor o delegados de la agencia logística a fin de inspeccionar la calidad de los productos entregados.
- ✓ El contratista deberá realizar cruce mensual de cartera (circularización), con la tesorería de regional de acuerdo a formato establecido por la Agencia Logística el cual es enviado por correo electrónico.
- ✓ El contratista deberá llevar control sobre la ejecución presupuestal del contrato ya que de llegar a suministrar los productos sin respaldo económico la Agencia Logística no podrá cancelar dichos valores.

Obligaciones Específicas:

Cumplir con la entrega en la fecha estipulada en el cronograma.

RIESGOS TÉCNICOS (Matriz de Riesgos)

La metodología de estimación de los riesgos que se ilustra a continuación es una propuesta que realizó Colombia Compra Eficiente para la administración de Riesgos para el Proceso de Contratación dirigido a los participantes del sistema de compras y contratación pública. Sin embargo, esta Dirección no asume responsabilidad alguna en la estimación de los riesgos, la cual es una obligación legal que cada entidad tiene a su cargo de conformidad con el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007.

ITEM	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento: Probabilidad	Impacto después del tratamiento: Impacto	Impacto después del tratamiento: Valoración	Impacto después del tratamiento: Categoría	¿Afecta la ejecución del [illegible]?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y revisión: Periodicidad
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	ECONÓMICO	No existen oferentes habilitados para el proceso de selección	Declaratoria del desierta del proceso de selección	3	5	7	EXTERNO	ALFM	Desarrollar un adecuado análisis de la oferta del sector	2	5	7	ALTO	SI	ALFM	Desde la estructuración del proceso	Publicación del proceso	Analizando adecuadamente el mercado, de modo que se identifique clarame	Durante la estructuración del proceso

																			nte los posibles oferentes	
2	GENERAL	INTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	Que los interesados no cumplan los indicadores de capacidad financiera ni organizacional	Declaratoria del desierta del proceso de selección	3	5	7	EXTERNO	ALFM	Desarrollar un adecuado análisis de los indicadores financieros y de capacidad organizacional	2	5	7	ALTO	SI	ALFM	Desde la estructuración del proceso	Hasta la verificación de los requisitos habilitantes	Analizando adecuadamente el mercado, de modo que se identifique claramente los posibles oferentes	Durante la estructuración del proceso
3	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	OPERACIONAL	No suscripción del contrato	No ejecución del contrato e incumplimiento a la misión institucional	1	1	2	BAJO	CONTRATISTA	Garantía de seriedad de la oferta	1	1	2	BAJO	SI	ALFM	Desde el cierre del proceso	Hasta la adjudicación	Hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta	Diario
4	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	OPERACIONAL	Retirar la oferta después del cierre del proceso	Retraso en la etapa precontractual	1	1	2	BAJO	OFERENTE	Garantía de seriedad de la oferta	1	1	2	BAJO	NO	ALFM	Desde el cierre del proceso	Hasta la adjudicación	Hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta	Diario
5	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Incumplimiento total o parcial de las obligaciones	Incumplimiento del objeto contractual	2	2	4	BAJO	CONTRATISTA	Garantía de cumplimiento	2	2	4	BAJO	SI	SUPERVISOR	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Informe de supervisión	En el evento

6	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Falta de calidad de los bienes a contratar	Deficiencia y mala calidad de los bienes que recibe la Entidad en cumplimiento del contrato	3	5	6	EXTREMO	CONTRATISTA	Garantía de calidad de los bienes	3	5	8	EXTREMO	SI	SUPERVISOR	Desde el plazo de ejecución	Vigencia de la garantía de calidad	Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas	En el evento
7	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Incumplimiento de las obligaciones laborales	Incumplimiento del objeto contractual y violación de los derechos laborales por parte del contratista	1	1	2	BAJO	CONTRATISTA	Garantía de pago de salarios y prestaciones sociales	1	1	2	BAJO	SI	SUPERVISOR	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Informe de supervisión	Mensual
8	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Modificación de las especificaciones técnicas	Deficiente calidad en el cumplimiento del objeto contractual	1	4	5	BAJO	CONTRATISTA	Realizar requerimiento oportuno al contratista para que realice las actividades de acuerdo a los términos contratados	1	4	5	ALTO	SI	SUPERVISOR	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Verificación por parte del delegado al momento de recibir los bienes contratados	En el evento

9	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Accidentalidad	Perjuicios materiales y ambientales	1	5	6	ALTO	CONTRATISTA	Seguimiento a la entrega	1	5	6	ALTO	SI	ALFM	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Comunicación permanente con el contratista	Contra entrega
10	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION/CONTRATACIÓN	ECONOMICO	Desabastecimiento	Aumento de los precios, demoras, menos cantidades de entrega	2	2	4	BAJO	CONTRATISTA	Previsión de la ocurrencia	2	2	4	BAJO	SI	ALFM-CONTRATISTA	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Verificación de la información por medios de comunicación	Diario
11	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Cierre de vías de acceso	Demoras y prorrogas en el plazo de ejecución.	2	2	4	BAJO	CONTRATISTA	Verificación de la periodicidad de la ocurrencia	3	3	6	ALTO	SI	ALFM-CONTRATISTA	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Verificación de la información por medios de comunicación	Diario
12	ESPECIFICO	EXTERNO/EJECUCIÓN/CONTRATACIÓN	FINANCIERA	Variación de precios y normatividad	Falta de liquidez y condiciones de financiación	3	4	5	ALTO	CONTRATISTA	Análisis para modificación de las condiciones contractuales	3	4	5	ALTO	SI	ALFM	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Verificación de la información permanente con el proveedor	Diario
13	ESPECIFICO	EXTERNO/EJECUCIÓN/CONTRATACIÓN	REGULATORIO	Cambio de legislación tributaria	Nuevos tributos establecidos	2	4	6	ALTO	ALFM-CONTRATISTA	Verificación normatividad tributaria	2	4	6	ALTO	SI	ALFM	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Verificación de la información por medios de comunicación	Diario
14	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Transporte de los bienes hasta el lugar de entrega	No entrega de los bienes o Entrega de los mismos en mal estado	1	3	4	BAJO	CONTRATISTA	Seguimiento a la Entrega	1	3	5	ALTO	SI	ALFM	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Comunicación permanente con el contratista	En el evento

15	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	ECONOMICO	Fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos	Suspensión del contrato	3	5	6	EXTREMO	CONTRATISTA	Verificación en los medios de comunicación	3	5	8	EXTREMO	SI	ALFM	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Comunicación permanente con el contratista	En el evento
16	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Los efectos que pueden causar los productos en la salud de las personas o cambio en sus características sensoriales, organolépticas y microbiológicas propias de los alimentos serán por cuenta y riesgo del oferente adjudicatario	Ocasiona la suspensión en el cumplimiento contractual	3	3	6	ALTO	CONTRATISTA	Establecer en el lugar de entrega del bien normas de BPM	2	2	4	BAJO	SI	ALFM	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Mediante la delegación de un supervisor	Diario

RIESGOS CONTRACTUALES

En virtud de lo establecido en el párrafo segundo del artículo ART. 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015 que a la letra establece lo siguiente: "La entidad estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición en grandes superficies"

No obstante, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Chocó se acogerá a lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de dotaciones de vestuario de calle por parte de las Entidades Compradoras **CCE282- AMP-2020.**

ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DEL CONTRATISTA (CUANDO APLIQUE)
(De conformidad con la guía de evaluación, selección seguimiento del desempeño y reevaluación de proveedores publicada en la Suite Visión)

INSPECCIONES:

CANTIDAD	FECHA	LUGAR	RESPONSABLE

AUDITORIAS DE SEGUNDA PARTE:

CANTIDAD	FECHA	LUGAR	RESPONSABLE

INTEGRACIÓN COMITÉS ESTRUCTURADORES Y EVALUADORES (TÉCNICOS) Y SUPERVISOR

Comités estructuradores Técnico	Nombre	Cargo
	Juan Esteban Arrieta	Técnico de Apoyo Seguridad y Defensa
		Grupo Administrativo

Comités Evaluadores Técnico	Nombre	Cargo
	Dora Alba Muñeton Zapata	Profesional de Defensa
		Coordinadora Administrativa

Supervisor (es)	Nombre	Cargo
	Juan Esteban Arrieta	Técnico de Apoyo Seguridad y Defensa
		Grupo Administrativo

ANEXOS DEL INFORME TÉCNICO

Para todos los bienes y/o servicios se debe anexar el Pantallazo del Plan Anual de Adquisiciones en el que Conste su inclusión. [x]

No. Solicitud de Pedido de SAP 0100003291

OBRAS/MANTENIMIENTO

Diseños actualizados, revisados y aprobados [ ]

Licencias [ ]

[ ]

Permisos Ambientales

Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (si aplica) ☐

VÍVERES FRESCOS Y SECOS

Fichas técnicas de productos aprobadas y actualizadas ☐

Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (si aplica) ☐

COMBUSTIBLES

Fichas técnicas de productos aprobadas y actualizadas ☐

Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo ☐
(Si aplica)

OTROS BIENES /SERVICIOS

Fichas técnicas (si aplica) ☐
Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo ☐
(Si aplica

Y los demás que a criterio del comité técnico estructurador sean necesarios para la correcta estructuración del proceso de contratación.

TASD. Juan Esteban Arrieta Giraldo
Firmado digitalmente por TASD. Juan Esteban Arrieta Giraldo
Fecha: 2022.03.11 15:01:12 -05'00'

Elaboro

Dora Alba Muñeton Zapata
Firmado digitalmente por Dora Alba Muñeton Zapata
Fecha: 2022.03.11 14:42:11 -05'00'

Aprobó.